



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

OFICIO N° 061-P-TJCA-2019

Quito, 13 de junio de 2019

Excelentísimo Señor
Diego Pary Rodríguez
Ministro de Relaciones Exteriores
Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz, Bolivia.-

**Asunto: Solicitud de pago de aportes del año
2019**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted con el fin de respetuosamente solicitar a su distinguida autoridad la gentil cooperación para que se proceda al pago, a favor de este Tribunal, del aporte del Estado Plurinacional de Bolivia, correspondiente a los dos primeros trimestres del año 2019, por la suma total de US\$ 64.386,68.

Dicho pedido lo efectúo con base en el presupuesto aprobado por la Comisión en el Período 116 de sus Sesiones Ordinarias, celebrado el 10 de mayo del 2016, mediante Decisión 809, publicada en la Gaceta Oficial N.º 2791, de 01 de septiembre de 2016, y que rige para el presente ejercicio presupuestal 2019.

Por otro lado, me permito dar a conocer a su autoridad, que los gobiernos de Colombia y Perú han cubierto los aportes correspondientes al primer y segundo trimestres de este año (2019), e incluso han abonado recursos que cubren parcialmente los aportes correspondientes al tercer trimestre.

Cabe recordar que el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, como miembro del Sistema Andino de Integración, depende enteramente del pago oportuno de estas aportaciones a fin de cumplir con su misión dentro del mismo, motivo por el




TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

cual solicito respetuosamente se proceda con la cancelación de los mencionados aportes.

Cabe también adicionar a este pedido, el pago de la deuda correspondiente a aportes impagos de los años 1994, 1995, 1996, 1997, y 2013 que ascienden a US\$ 326.378,68

Sin otro particular, expreso a usted los sentimientos de mi consideración más distinguida.


Hugo Ramiro Gómez Apac
Magistrado Presidente
Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina





Tribunal de Justicia CAN <secretaria@tribunalandino.org>

OF.061-P-TJCA-2018 Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina

2 mensajes

Tribunal de Justicia CAN <secretaria@tribunalandino.org>
Para: mreuno@rree.gob.bo

14 de junio de 2019, 10:44

Señores

Ministerio de Relaciones Exteriores**Estado Plurinacional de Bolivia**

La Paz, Bolivia

A tiempo de saludarles muy cordialmente y por instrucciones del Dr. Luis Felipe Aguilar Feijóo, en anexo remito el Oficio No. 061-P-TJCA-2019 a fin de que pueda ser remitido al Excelentísimo señor Diego Pary Rodríguez, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.


Mucho agradeceré se sirvan acusar recibo por esta misma vía.

Atentamente,

Alexandra Viñamagua Taday

Secretaría General

--
Secretaría del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina
Jalle Portete E 11-27 y Gregorio Munga zona El Batan
Quito - Ecuador
(+593) 2 - 3801980 Ext. (5001)
www.tribunalandino.org.ec

 **OF.061-P-TJCA-2019.pdf**
124K

mreuno <mreuno@rree.gob.bo>
Para: Tribunal de Justicia CAN <secretaria@tribunalandino.org>

14 de junio de 2019, 16:24

RECIBIDO

GRACIAS

14/6/2019

Correo de Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina - OF.061-P-TJCA-2018 Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina

Oficina de Claves y Correspondencia

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tel.: (591)- 2-2129348

Fax.: (591)-2-2408642 / 2-112163 / 2-113204 (Oficina de Claves)

e-mail: mreuno@rree.gob.bo

La Paz - Bolivia

[El texto citado está oculto]